Mejores cuentas rentables después de la ley salgado

Escrito por tucapital.es - 27/07/2011 09:11

Hemos creado un ranking para ver el efecto de la Ley Salgado sobre las mejores cuentas remuenradas del mercado y determinar qué productos cumplen la ley y cuáles siguen ofreciendo tipos por encima de los establecido.

Lo cierto es que ha sido un palo muy grande y no quedan muchos productos por encima de lo fijado por la ministra:

- www.tucapital.es/blogs/noticias/mejores-...para-agosto-de-2011/

Salu2.

==========

Re: Mejores cuentas rentables después de la ley salgado

Escrito por herrereña - 27/07/2011 10:34

Es normal, ninguna entidad va a querer pagar por encima, si por ello tienen que aportar más al fondo. Igual lo hacen los que necesiten dinero, pero entonces ya te mosquea más poner tus ahorros en ese sitio...

==========

Re: Mejores cuentas rentables después de la ley salgado

Escrito por tucapital.es - 27/07/2011 10:54

Cierto... además como no hay competencia... no tienen porqué ofrecer más.

Salu2.

==========

Re: Mejores cuentas rentables después de la ley salgado

Escrito por Vriesia - 27/07/2011 17:50

El problema les va a llegar cuando sus ahorristas aficionados a los depósitos nos aficionemos a comprar y vender trozos de sus empresas... ¡que nos estamos metiendo en bolsa!. Estamos descubriendo la bolsa y vamos a pasar de clientes de ipf a accionistas... no sé si a la larga ésto les conviene más. Yo creo que no.
Ya verás lo caro que les va a salir la tontería.

==========

Re: Mejores cuentas rentables después de la ley salgado
Escrito por herrereña - 27/07/2011 19:05

_____

Y yo que aún no me atrevo con la Bolsa... :blush:

==========

Re: Mejores cuentas rentables después de la ley salgado
Escrito por ismaac - 28/07/2011 13:30

_____

Me parece que seguiré con la cuenta azul al 3.60% y dejo lo de la bolsa para mas adelante o empezar con 400€ si alguna acción se pone interesante.

==========

Re: Mejores cuentas rentables después de la ley salgado
Escrito por herrereña - 28/07/2011 13:52

_____

Por si no lo sabeis, Sa Nostra ha cambiado la fecha de "foto". Y, como no tienen comisión de cancelación, es como tener el dinero en una cuenta con total disponibilidad. Lo que no pueda meter en depósitos a un 4% TAE, se va a ir para Sa Nostra, que me da más que la Gasol.

Puedes contratar:

- Depósito 5 meses - 3,20% TAE
Desde 1.000 euros y para nuevos clientes de "SA NOSTRA" o incrementos de saldo en la entidad respecto al 30-06-2011.

- Depósito 9 meses - 3,17% TAE
Desde 5.000 euros y para nuevos clientes de "SA NOSTRA" o incrementos de saldo en la entidad respecto al 30-06-2011.

Y, también sin comisión de cancelación, dan un 3,13% TAE a 4, 6 o 12 meses sin "foto" alguna.

Voy a abrir un hilo para poner esta información, así que podemos seguir hablando de Sa Nostra en ese hilo, si os parece.

==========